

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Ley Nº 42196 CD - DB** por las diputadas Pacchiotti e Hynes, por el cual se crea la reserva privada de uso múltiple denominada "CINA CINA" ubicada en la Localidad de Lucio V. López, departamento Iriondo, que se incorpora al Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas en los términos de la Ley 12175; que cuenta con dictámenes de las Comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Asuntos Comunales; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, aconsejando su aprobación.

SALA DE LA COMISIÓN, 23 de Setiembre de 2021.

FIRMANTES: DONNET, BASTIA, PALO OLIVER, OLIVERA, ULIELDIN, GARCÍA, SENN, AIMAR Y MARTÍNEZ.